ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E58-2019 y Número Interno L.P.N.E. 005/2019.
Objeto del Procedimiento: "Servicio Integral de Instalación, Conexión y Puesta a Punto de Equipos de Energía Eléctrica Ininterrumpida para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas, del día **31 de octubre de 2019**, en la sala de juntas de la Unidad de Administración y Finanzas, ubicada en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, 3er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo **la Junta de Aclaraciones** a la **Convocatoria** de **"Licitación Pública Nacional Electrónica"** con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet **LA-037000001-E58-2019** y Número Interno **L.P.N.E 005/2019,** para la contratación del **"Servicio Integral de Instalación, Conexión y Puesta a Punto de Equipos de Energía Eléctrica Ininterrumpida para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal"** de acuerdo con lo previsto en los artículos 33 y 33 BIS, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (en adelante, **"La Ley"**), 45, y 46 de su Reglamento (en adelante, **"El Reglamento"**); así como en el Numeral 3.3., de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el **Lic. Gerardo Estrada Sánchez**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de **"La Ley"**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de los licitantes que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet, y cuyas preguntas se hayan recibido con veinticuatro horas de anticipación a este acto.

El **Lic. Gerardo Estrada Sánchez**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales fue asistido por el representante del área requirente, **Lic. Pablo Gabriel Sánchez López,** Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, quien es el responsable de contestar las preguntas de carácter técnico y la **Lic. María Teresa Fonseca Gutiérrez**, Subdirectora de Adquisiciones, encargada de llevar a cabo el procedimiento y responder las preguntas de carácter legal y administrativo. Asimismo, se hace constar la presencia del **Lic. Ernesto Rosales Méndez,** Titular del Área de Responsabilidades en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, a fin de observar que el desarrollo del procedimiento de contratación se realice en cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia.

El **Lic. Gerardo Estrada Sánchez,** inició señalando que se recibió en tiempo y forma, de conformidad al articulo 33 Bis de **"La Ley"**, la solicitud de aclaración a la Convocatoria a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental CompraNet de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Manifiesto de Interés	No. de Preguntas
1.	DITELCOM S.A. DE C.V.	Si	1

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E58-2019 y Número Interno L.P.N.E. 005/2019.
Objeto del Procedimiento: "Servicio Integral de Instalación, Conexión y Puesta a Punto de Equipos de Energía Eléctrica Ininterrumpida para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

Se adjunta la pantalla de CompraNet, como referencia:

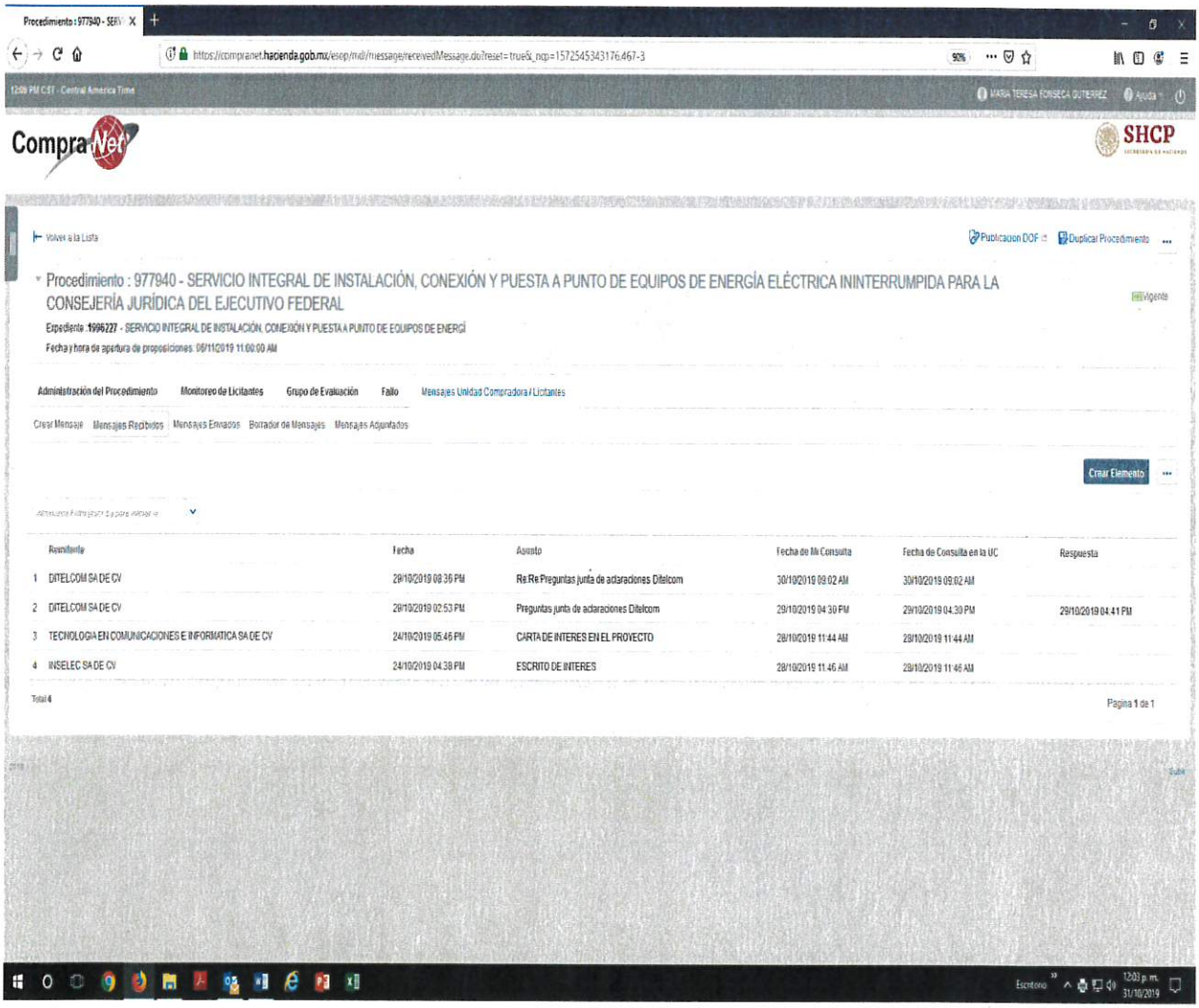

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E58-2019 y Número Interno L.P.N.E. 005/2019.

Objeto del Procedimiento: "Servicio Integral de Instalación, Conexión y Puesta a Punto de Equipos de Energía Eléctrica Ininterrumpida para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

Preguntas formuladas por el licitante: **DITELCOM S.A. DE C.V.**

PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL
Pregunta No.1 Técnica( ) Administrativa(X) Capitulo: 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN Punto de la Convocatoria: 2.12 ENTREGA DE FOLLETOS O CATÁLOGO O FICHA TÉCNICA Inciso: Anexo: Partida: 1 Página: 27 DE 116 Se solicita amablemente a la Convocante que aclare si es necesario integrar a la propuesta técnica los folletos técnicos en español de los UPS ofertados, ya que en el punto 2.12 de las bases de referencia se indica que este punto "No Aplica". Sin embargo en el punto 1.5 de las bases se indica que ""El Licitante" deberá elaborar y enviar su Proposición Técnica y Económica invariablemente en el idioma Español, dirigida a "La Convocante", así como todos y cada uno de los documentos (manuales, instructivos y/o folletos) que acompañen la propuesta, de conformidad con el Anexo Técnico (Especificaciones Técnicas del Servicio) de la presente Convocatoria, en caso de que no haya existencia en este idioma los documentos, podrán ser en el idioma del país origen acompañados con una traducción simple al español.", infiriendo que la finalidad de este requisito es para verificar que las especificaciones técnicas de los UPS ofertados cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas. Favor de aclarar.	Puntualizando con el cuestionamiento, se aclara que el punto **1.5 IDIOMA EN EL QUE SE PRESENTARÁN LAS PROPOSICIONES,** se refiere a que todos y cada uno de los documentos que acompañen la Propuesta Técnica y Económica invariablemente deberán presentarse en idioma español. Asimismo, se precisa, que de acuerdo a lo establecido en el punto **2.12 ENTREGA DE FOLLETOS O CATÁLOGOS O FICHA TÉCNICA** de la Convocatoria, **"El Licitante" NO** deberá entregar dentro de su propuesta ningún documento relacionado con este punto.

De conformidad con el artículo 33, párrafo tercero de "**La Ley**", esta acta forma parte integrante de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

De acuerdo con el artículo 33 Bis párrafo cuarto de la citada Ley, se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **6 de noviembre de 2019** a las **11:00** horas.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E58-2019 y Número Interno L.P.N.E. 005/2019.
Objeto del Procedimiento: "Servicio Integral de Instalación, Conexión y Puesta a Punto de Equipos de Energía Eléctrica Ininterrumpida para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

Para efectos de la notificación personal y en términos del artículo 37 Bis de **"La Ley"**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes copia fotostática de esta Acta en el Tablero Informativo, ubicado en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, 3er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de **cinco días hábiles**, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la Dirección Electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo más aclaraciones recibidas de parte de los licitantes se otorga un plazo no mayor a 6 horas a partir de la publicación en el Sistema CompraNet de la presenta Acta, a fin de manifestar alguna duda sobre las respuestas. En caso de no recibir ningún cuestionamiento se dará por satisfecha la respuesta señalada en la presente, no habiendo más que hacer constar; se dio por terminada esta junta, siendo las **12:30 horas**, del día **31 de octubre de 2019**.

Esta Acta consta de **5 fojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto, quienes reciben copia fotostática simple de la misma.

Por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal

Nombre	Área	Firma
Lic. Gerardo Estrada Sánchez	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Pablo Gabriel Sánchez López	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	
Lic. María Teresa Fonseca Gutierréz.	Subdirector de Adquisiciones.	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E58-2019 y Número Interno L.P.N.E. 005/2019.
Objeto del Procedimiento: "Servicio Integral de Instalación, Conexión y Puesta a Punto de Equipos de Energía Eléctrica Ininterrumpida para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal".

Nombre	Área	Firma
Lic. Ernesto Rosales Méndez	Titular del Área de Responsabilidades en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.	

----------**FIN DEL ACTA**----------